

10-1100

INSTRUCCIONES QUE DEBEN OBSERVAR LAS UNIDADES ANTE LA PRESENCIA DE AVIACION PROPIA O ENEMIGA.

- 1º.- Una de las misiones generales de la Aviación es la protección y apoyo en el combate de las tropas propias. Esta misión no la podrá lograr si Aviación no sabe que fuerzas tiene que proteger y donde se encuentran.
- 2º.- El apoyo en el combate lo efectuará la Aviación bombardeando y antrallando la línea de tropas enemiga. Para ello necesita conocer con precisión o lo más aproximadamente posible la línea propia; de lo contrario se corre el peligro de que la línea bombardeada no sea la enemiga.
Contra la creencia general desde el aire, muchas veces, no se ve bien.
- 3º.- Para evitar estos inconvenientes, se debe jalonar, es decir colocar los paineles de modo que marquen la primera línea de tropas propias.
- 4º.- También deberá colocarse por los P.M. desde Bon.ª Unidades superiores y por las posiciones, la señal de identificación que prescribe el código secreto para cada día de la semana. Los P.M. de Brigada-División y Unidades superiores colocarán el painel de identificación de su P.M.
- 5º.- TODAS LAS TROPAS DEBEN JALONAR SIEMPRE QUE VUELE LA AVIACION PROPIA.
- 6º.- Hay que tener mucho cuidado de no jalonar cuando se advierta la presencia de la Aviación enemiga. Esto es altamente perjudicial para la seguridad propia y se corre también el peligro de poner al descubierto los propósitos del mando, es decir, la maniobra.
- 7º.- Todas las Unidades deberán tener observadores dedicados especialmente a denunciar la presencia de la Aviación, propia o enemiga, sobre sus líneas. En cuanto se compruebe que es la Aviación propia se debe jalonar.
- 8º.- Estos observadores serán dos clases o soldados por Compañía o Unidad similar, que deberán conocer los distintivos y las siluetas de nuestros aviones. En cuanto descubran la presencia de Aviación lo pondrán en conocimiento de su mando inmediato (Cap. de Compª). Una vez identificada la Aviación, si es la Aviación propia se mandará jalonar.
- 9º.- NINGUNA UNIDAD DEBE OLVIDAR LOS PAINELES DE IDENTIFICACION.

= II =

10º.- Los paineles de jalonamiento deben ser usados solamente por las tropas de primera línea.

11º.- Los paineles de identificación serán usados por los Puestos de Mando desde Batallón a las Unidades superiores y por las posiciones.

12º.- Los paineles de señales serán empleados por los Puestos de Mando de Batallón, Brigada, División y C. de E. y por las posiciones con arreglo al código que se acompaña.

EN PERSEREN.- Las fuerzas de primera línea jalonarán con los paineles triangulares, extendiendo el mayor número posible de ellos. Anexo nº 1.

Las posiciones y los Puestos de Mando con los paineles de identificación formando la señal que corresponde al día de la semana. Anexo nº 2.

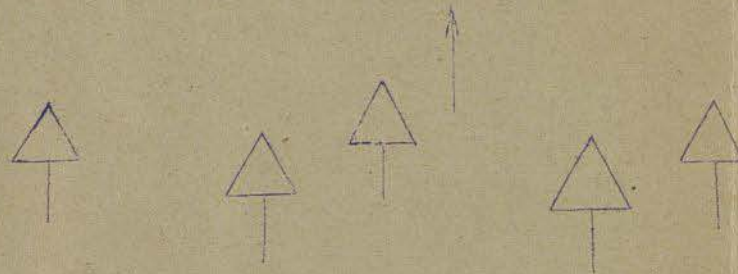
Ambas podrán hacer uso de las señales que se indican en el anexo nº 3.



ANEXO 1

EJEMPLO DE CALONAMIENTO

Dirección del enemigo



la Línea: Extiende el mayor
número de paineles.



Puesto de Mando del Batallón: Forma la
señal correspondiente al día de la semana

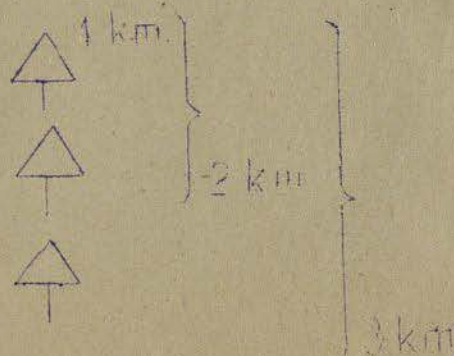
ANEXO Nº 3.

PAINEL DE SEÑALES

1º.- Enemigo ataca con tanques en tal
dirección, a tantos kilómetros.
(Tantos paineles como Kms. de)



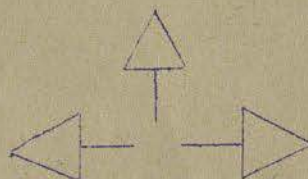
2º.- Bombardea a.....Kms.



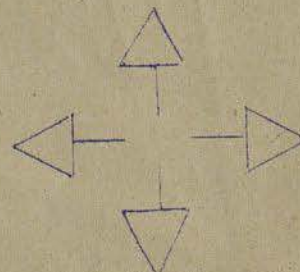
3º.- No puedo avanzar.



4º.- No necesito Aviación.



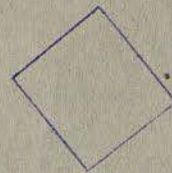
5º.- Objetivo alcanzado



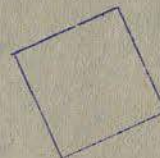
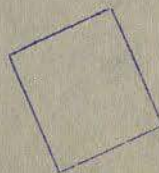
PAINTELES DE IDENTIFICACION DE P. M.

P.M. Batallón.- Será la señal del código secreto correspondiente al día de la semana.

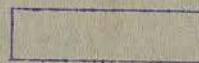
P.M. Brigada



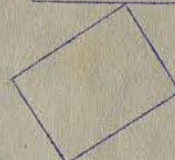
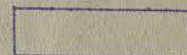
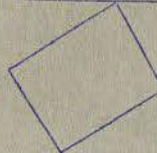
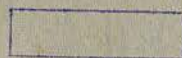
P.M. División



P.M. Brigada Caballería



P.M. División Caballería



P.M. Comte.Arta. Div.

